

El libro de *Martinus, scribe* de Las Huelgas de Burgos (MH Ms. 13, ca. 1230)

Ana Suárez González

Universidad de Santiago de Compostela
ana.suarez@usc.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5948-428X>

Resumen: Los libros datados o datables entre finales del siglo XII y 1265 que se encuentran en el Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas (Burgos) forman una pequeña colección ‘de aluvión’. Pero ¿alguno de los ejemplares se confeccionó en esta abadía cisterciense? El estudio integral de los códices, aún en curso, y el análisis de los diplomas del fondo monástico permiten plantear que el Manuscrito 13, que contiene parte de las *Enarrationes in Psalmos* de san Agustín, se realizó en el cenobio burgalés o vio la luz en un espacio próximo, pues, en 1234, su principal artífice, Martín, era “escruiuano del monesterio”.

Palabras clave: Las Huelgas de Burgos; siglos XII-XIII; cultura escrita; monjas cistercienses; códices; *Enarrationes in psalmos*.

The book of *Martinus, scribe* of Las Huelgas of Burgos (MH Ms. 13, ca. 1230)

Abstract: The books dated to between the end of the XIIth century and 1265 to be found in the Monastery of Santa María la Real of Las Huelgas (Burgos) constitute a motley collection of heterogeneous manuscripts. However, were any of these texts actually written in this Cistercian Abbey? The exhaustive on-going study of these manuscripts, and the analysis of the diplomas belonging to the monastic collection, make it possible for us to pose the question whether Manuscript 13, containing part of St. Augustine’s *Enarrationes in Psalmos*, was produced in the Burgos monastery, or somewhere nearby, because in 1234 its main maker, Martin, refers to himself as being the “escruiuano del monesterio”.

Keywords: Las Huelgas of Burgos; XIIth-XIIIth centuries; written culture; Cistercian nuns; manuscripts; *Enarrationes in psalmos*.

Cómo citar este artículo / Citation: Suárez González, Ana. 2025. “El libro de *Martinus, scribe* de Las Huelgas de Burgos (MH Ms. 13, ca. 1230).” *Hispania Sacra* 77 (156): 1103. <https://doi.org/10.3989/hs.2025.1103>

Recibido: 04-10-2023. Aceptado: 04-02-2025. Publicado: 09-02-2026.

Escribir sobre Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos puede parecer innecesario, teniendo en cuenta el alto número de publicaciones científicas dedicadas a esta abadía cisterciense femenina.¹ Cabría suponer, por ello, que se sabe todo cuanto concierne a sus más de ochocientos años de vida y a su patrimonio. Sin embargo, sé que ningún especialista riguroso en historia, arte o liturgia suscribiría tal afirmación y advertiría, por el contrario, que aún caben nuevas palabras porque son muchas las cuestiones pendientes de resolución relativas a sus tiempos, hechos, espacios y *actores*. En lo que toca a la cultura escrita, a los monumentos gráficos relacionados de algún modo con el monasterio –como centro de origen, primer destino, uso o conservación– predominan las incógnitas sobre las seguridades. Este desconocimiento afecta, de manera especial, a los libros medievales, pues la mayor parte de los que hoy guarda el cenobio, catalogados en 1999,² no han sido objeto hasta la fecha de estudios completos de su materialidad y contenido. Entre ellos se encuentra el manuscrito 13, integrante de una pequeña ‘colección de aluvión’ formada por los códices más antiguos, los datados o datables antes del último tercio de la decimotercera centuria. De cuantos forman este heterogéneo conjunto, es el único volumen que ofrece el nombre de un artífice, *Martinus scriba*, mención que, unida al análisis del ejemplar y a la revisión del fondo documental de la abadía, permite plantear que el libro, *Enarrationes in psalmos* de san Agustín (*En.* 119 - *En.* 150), es de origen burgalés y quizá se confeccionó en el monasterio o en un espacio próximo a él en torno a 1230.

1. Umbral

La investigación sobre la magnitud, los contenidos, el aspecto, la génesis, el uso y las vicisitudes de la biblioteca medieval de Las Huelgas es, en buena medida, una tarea pendiente. No se ha conservado –o no se ha identificado hasta el momento– inventario alguno del periodo, lo que no es excepcional,³ y, por ello, las afirmaciones solo pueden sustentarse en el examen exhaustivo, externo e interno, de los códices de probada o probable vinculación al monasterio. Pero ¿cuántos y qué ejemplares supervivientes formaron parte de la colección de *Sancta Maria Regalis* en el medievo? Delimitar un *corpus* completo y fiable es un objetivo inalcanzable debido a la fragmentación y dispersión del patrimonio escrito,⁴ la existencia de libros que se confeccionaron para la casa o se guardaron en ella y hoy se encuentran en otros espacios,⁵ la imposibilidad de adscribir al cenobio volúmenes ahora descontextualizados que recogen obras muy comunes, sin particularidades identitarias en su texto base y carentes de marcas de propiedad, y la seguridad de que ni siquiera todos los –pocos– anteriores al Quinientos que se encuentran hoy en el recinto monástico estaban ya en él cuando concluyó su confección o desde época temprana.⁶

¹ Abreviaturas utilizadas: AHP = Archivo Histórico Provincial; AMG = Archivo del Monasterio de Santa María de Gradefes (León); AMHB = Archivo del Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos; ARGN = Archivo Real y General de Navarra; Avranches BM = Avranches, Bibliothèque municipale Edouard Le Héricher; BL = British Library; BM = Bibliothèque municipale; BNE = Biblioteca Nacional de España; BnF = Bibliothèque nationale de France; BNP: Biblioteca Nacional de Portugal; BPE = Biblioteca Pública del Estado; *En.* = *Enarrationes*; KBR = Koninklijke Bibliotheek / Bibliothèque royale (Bruselas), Inv. = Inventario; Las Huelgas de Burgos = Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas (Burgos); lat. = latin (Ancien fonds latin, BnF); leg. = legajo; lib. = *liber*, *libri*; MAN = Museo Arqueológico Nacional (Madrid); MH = Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas (biblioteca); M. ms., Ms., ms, MS, MSS, Mss = Manuscrito, manuscritos (según signatura y norma de descripción en el correspondiente centro de conservación); NAL = nouvelles acquisitions latines, BnF; perg. = pergamino; Ps = *Psalmus*, *Psalmi*.

² López Vidriero *et al.* 1999. Continúa siendo un instrumento imprescindible para un primer acercamiento a este fondo. La mayoría de los datos coinciden con los recogidos en las unidades descriptivas de <https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/>

³ Son muy pocos los inventarios medievales de cenobios femeninos cistercienses peninsulares y extrapeninsulares, carencia que dificulta mucho el estudio de las bibliotecas de las religiosas. Al respecto, Bondéelle-Souchier 1994; Bell 1995; Falmagne 2002; Baur 2012, 2019; Suárez González 2021; Répas y Barreira 2022.

⁴ Interesante información al respecto en Zabalza Duque 2009, 146-149.

⁵ El modelo de MAN, Inv. 1962/73/3, rico *liber capituli* compuesto ante 1279, es MH Ms.1 (justificación de esta afirmación en Suárez González 2006, 609-611). En el colofón más explícito del llamado *Beato de Las Huelgas* (Pierpont Morgan Library, M. 429), fechado en 1220, no aparece mencionada la comunidad cisterciense como destinataria del libro y de su presencia en el monasterio burgalés dejó constancia Enrique Flórez mucho tiempo después de su confección (Flórez 1770, XXXVIII). También se ha vinculado al cenobio el misal BNE Mss/20324 (Janini y Serrano 1969, 198-199), pendiente de un estudio integral que permita corroborar o descartar esta atribución. Hasta 2008 se creyó procedente de la abadía otro *liber capituli* finalizado en 1246 –BNE Mss/17820– que perteneció a las monjas de Santo Domingo de Silos –o “el antiguo”– de Toledo (Suárez González 2008, 2011).

⁶ Solo trece asientos del *Catálogo* de 1999 corresponden a volúmenes medievales y algunos de estos, facticios y modificados, incluyen unidades codicológicas modernas. Asimismo, el texto de ciertos ejemplares litúrgicos indica que no se realizaron para una casa del Cister. Por ejemplo, MH Ms. 14 (*olim* XII) es un “Missale mixtum secundum ordinem Cartusiensis” (López Vidriero *et al.* 1999, 26).

Siete códices –MH Ms.1, Ms.2, Ms.5, Ms.10, Ms.12, Ms.13 y Ms.49– pueden datarse entre los años ochenta del siglo XII, cuando tuvo lugar el proceso fundacional de la abadía que los guarda,⁷ y 1265,⁸ única fecha explícita en este pequeño conjunto. La expresión “Sub era M^a CCC^a III^a” abre una fórmula raspada en su mayor parte –¿con qué fin?– en el primer sector del manuscrito 2 (f. 2v), ejemplar facticio que contiene un calendario litúrgico, textos de cómputo y un colectáneo-ritual cisterciense. Al resto de las unidades codicológicas de esta ‘sección’, la más antigua de la biblioteca, solo cabe atribuirles una edad aproximada basada en las particularidades de la escritura, el texto primigenio y la decoración. No es este el espacio apropiado para presentar y valorar cuanto se ha escrito hasta la fecha sobre estos volúmenes, cinco de carácter litúrgico y dos –Ms.12 y Ms.13– patrísticos, todos atendidos tarde, y de modo desigual, por la comunidad científica.⁹

Del manuscrito 5, leccionario bíblico mal llamado “Biblia antigua”,¹⁰ dio noticia Teófilo Ayuso Marazuela hace ochenta años,¹¹ y al Ms.10 –antifonario de excepcional iluminación– dedicó Maur Cocheril un detallado análisis publicado en 1961,¹² pero los acercamientos de ambos especialistas pasaron desapercibidos. Mayor difusión tuvo un estudio de la decoración de estos dos y de otros cuatro códices –Ms.1, Ms.2, Ms.13 y Ms.49– publicado por Sonsoles Herrero González en 1988.¹³ Desde la aparición de esta obra, que puso “un extraordinario material artístico a disposición de los investigadores” (Yarza Luaces 1988, 10), un hecho ajeno a los libros, la condición de fundación real de Las Huelgas, ha influido en la mayoría de las aproximaciones a los más ricos, de confección impecable y excepcional decoración. La convicción de que Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra intervinieron en su consecución generó un ruido que, con frecuencia, ha impedido escuchar lo que el análisis de los testigos dice de su lugar de elaboración, edad y trayectoria. El manuscrito 1, *liber capituli* considerado por algunos estudiosos donación de los “monarcas castellanos al monasterio”,¹⁴ se gestó *post* 1236 y se utilizó en Cîteaux antes de llegar a Burgos,¹⁵ y, por distintas razones –data de confección posterior al año de fallecimiento de los fundadores (1214), origen geográfico, peculiaridades del contenido, etc.–, tampoco cabe asegurar que alguno de los restantes ejemplares haya acabado en manos de las religiosas por iniciativa de los reyes.

En resumen, los pocos libros anteriores al último tercio del siglo XIII comparten hoy lugar de custodia, la casa burgalesa, pero esto no convierte a la comunidad cisterciense en promotora, destinataria ni primera usuaria de todos, y tampoco puede asegurarse que estos se encontraban en el cenobio ya en el medievo. Componen un conjunto muy heterogéneo, una pequeña ‘colección de aluvión’ por “la variedad de materiales de distinto origen acumulados” –a veces, incluso, bajo una misma encuadernación– y porque “unidades codicológicas coetáneas” con claro “parentesco formal pudieron no haber llegado a la vez”.¹⁶ Como ya se ha señalado, el Ms.1 viajó desde Cîteaux, y estudios desarrollados por especialistas en miniatura y música medieval vinculan el “magnífico” “antifonario monumental”¹⁷ que tanto sorprendió a Maur Cocheril –Ms.10– a una abadía cisterciense portuguesa: Santa María de Alcobaça.¹⁸ Nada se sabe, por el momento, del espacio en el que vio la luz

⁷ Proceso que se ha considerado finalizado en 1187. En Burgos, el 1 de junio, “era M^a CC^a XXV^a”, se data el privilegio rodado de los reyes de Castilla –Alfonso VIII y Leonor–, cuyo contenido resume de este modo una nota del siglo XIII en su reverso: “De donationibus hereditatum a rege factis Burgensi monasterio”, y que otro apunte dorsal del pergamino, cinco siglos más joven, define así: “Es la fundación de este Real monasterio” (AMB, pergamino 5). Aún no se ha publicado una colección diplomática crítica de la documentación medieval de Las Huelgas con transcripción paleográfica rigurosa de los textos, tabla completa de tradición, información sobre los caracteres externos, etc. No obstante, para conocer la historia de la abadía y para seleccionar las piezas de mayor interés relativas a un tema o asunto concreto, es muy útil la serie *Documentación del monasterio de las Huelgas de Burgos* iniciada por Lizoain Garrido en 1985. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las signaturas de los documentos recogidas en esta obra no son las actuales. El privilegio citado se encuentra en Lizoain Garrido 1985a, 19-23.

⁸ Es un *corpus* provisional, formado por ejemplares que pueden adscribirse con seguridad a este periodo. Del texto primigenio de MH Ms.9 –leccionario cisterciense– se desprende que es posterior a 1247. Su estudio, aún en curso, permitirá precisar más la data de este impecable códice escrito en letra gótica del norte, extrapeninsular.

⁹ Estado de la cuestión, referencia a las obras y los autores que se han ocupado de estos libros en Suárez González 2021, 84-91.

¹⁰ Identidad, estructura y contenido del volumen abordados en Suárez González 2012; 2023, 133-137.

¹¹ Ayuso Marazuela 1943, 142; 1953, 369.

¹² Descripción pormenorizada e hipótesis sobre su origen en Cocheril 1961.

¹³ Herrero González 1988. Noticias también en Herrero González 1987, 2001.

¹⁴ Ocón 1998, 76.

¹⁵ En el f. 204v se encuentra un exlibris de la abadía borgoñona: “Liber Sancte Marie Cistercii”. Dado a conocer en Suárez González 2006 e imagen en Suárez González 2023, 158.

¹⁶ Suárez González 2021, 85.

¹⁷ En palabras de Yarza Luaces 1994, 289.

¹⁸ Argumentan esta adscripción Miranda 1999, 234; Ferreira 2001-2002; Galván Freile 2007, 445 y Sousa y Miranda 2017, 430-441. Se han propuesto otros territorios o *scriptoria* de origen, como Francia o Inglaterra (Herrero González 1988, 122; Yarza Luaces 1991, 54-55; 1998, 402; 2005c, 258 y Alonso Abad 2012, 59), Las Huelgas (Jordan 1992, 1993) y San Pedro de Cardeña (Walker 2007, 75-76, posibilidad que había apuntado anteriormente, con muchas reservas, Yarza Luaces 1994, 289).

el manuscrito 12 (*Moralia in Iob, lib. I-XVII*), hispano, y, aunque aún no ha finalizado el estudio del contenido, los caracteres externos del Ms. 2 podrían conducir a Toledo.¹⁹ En pregótica castellana se copió el manuscrito 49, un leccionario *de sanctis* destinado al oficio nocturno. De cuna ignota, se ha supuesto confeccionado en otro monasterio burgalés, San Pedro de Cardeña,²⁰ atribución en mi opinión muy arriesgada.²¹ En cuanto a los manuscritos 5 y 13, la escritura es aún más explícita; presentan la modalidad gráfica de documentos y libros originarios de La Rioja, noreste de Palencia y, sobre todo, Burgos, datados entre finales de la duodécima centuria y el primer tercio de la siguiente. Esto implica que participaron en su elaboración copistas de este territorio o educados por amanuenses formados en él.²² Conocemos el nombre de un artífice, Martín, representado en el interior de una inicial historiada (MH Ms.13, f. 2v, Fig. 1).

2. MH Ms.13: materialidad y contenido

Inédito hasta 1988, cuando Sonsoles Herrero González lo incluyó en su trabajo sobre los “códices miniados” de Las Huelgas, este volumen unitario, restaurado en 2014,²³ consta de 162 folios de pergamino, de 455 x 304/305 mm, con foliación reciente, a lápiz, en el ángulo cabeza/canal de los rectos.²⁴

El soporte es recio y de aspecto heterogéneo. Las dos caras de la membrana se diferencian muy bien por el color –*pars munda* siempre más clara– y predomina el pergamino amarillento. No obstante, en bastantes casos la faz del pelo es demasiado oscura –casi parduzca– y algunos bifolios presentan alta concentración de restos de folículos en su *pars pili*. Se advierten, asimismo, defectos –ojos circulares u ovals, cicatrices alargadas– y, a veces, la orilla de la piel coincide con el borde de canal y/o pie de los folios, señal de un aprovechamiento extremo del material.

Integran el código veintiún fascículos que presentan al exterior la cara pelo del pergamino y en la disposición de sus componentes se cumple siempre la regla de Gregory. Los veinte primeros son cuaterniones.²⁵ El vigésimo primero está formado por solo dos folios (ff. 160-161) y, tras la costura, se ven los talones de sus correspondientes solidarios. Tiene, por tanto, la estructura de un binión del que se suprimieron los dos últimos componentes que, con mucha probabilidad, se encontrarían en blanco, pues en el f. 161v concluyen las *Enarrationes*.²⁶ Aparecen reclamos en la última página de cada cuaternión, dispuestos horizontalmente en el margen de pie, bajo la segunda columna de texto, y son obra del mismo copista que escribió el texto base. Ha desaparecido el del f. 40v –falta la totalidad del blanco inferior– y se conservan mutilos, debido a refileados, los de los cuadernos primero y decimotercero.²⁷ El texto de todos los reclamos legibles coincide con el *incipit* del fascículo siguiente.

Perforaciones en los cuatro márgenes de los folios guían un pautado manual realizado página a página pese a que se empleó mina dura. A veces el entramado auxiliar destaca en exceso por el intenso color negro de las líneas, necesario cuando la *pars pili* del pergamino es muy oscura, y no siempre se llevó a cabo con el debido cuidado, como demuestran la ausencia de líneas previstas por el pinchado, las duplicaciones o triplicaciones parciales de maestras verticales, las rectoras horizontales de longitud irregular o los trazos torcidos. El cuadro de justificación predominante mide 305 x 210 mm, aparece delimitado a derecha e izquierda por doble

¹⁹ Suárez González 2021, 85-86.

²⁰ Herrero González 1988, 121; Yarza Luaces 1991, 51; 1998, 401; 2005b; 2009, 221; Alonso Abad 2012, 59. La adscripción se basa en las similitudes que advierten entre el estilo y la técnica de la iluminación de este leccionario, el *Beato* pregótico del Museo Arqueológico Nacional (Ms. 2) y la Biblia románica de la BPE en Burgos (Ms. 173), pues consideran estos dos últimos ejemplares de origen caradignense.

²¹ Las escrituras de la *Biblia* citada y la del *Beato* son muy distintas, y ambas diferentes de la de MH Ms.49. Argumentos para cuestionar o rechazar, según los casos, la vinculación con Cardeña de estos y otros manuscritos en Martínez Díez 1999, 275-276; Sánchez Mariana 2001, 29-34; Zabalza Duque 2009, 138-141 y 149 y Suárez González 2023, 145-147; 2025, 116-118.

²² Ejemplos librarios y documentales de esta modalidad de escritura y bibliografía de referencia en Suárez González 2012, 596; 2021, 89.

²³ Información que agradezco a Pablo Andrés Escapa (Real Biblioteca), quien, además, facilitó el último examen del manuscrito.

²⁴ El f. “40 bis” sucede al cuadragésimo debido a un error por omisión en este proceso de numeración y a una intervención posterior para subsanarlo.

²⁵ Cuadernos 1º (ff. 1-8), 2º (ff. 9-16), 3º (ff. 17-24), 4º (ff. 25-32), 5º (ff. 33-40), 6º (ff. 40 bis-47), 7º (ff. 48-55), 8º (ff. 56-63), 9º (ff. 64-71), 10º (ff. 72-79), 11º (ff. 80-87), 12º (ff. 88-95), 13º (ff. 96-103), 14º (ff. 104-111), 15º (ff. 112-119), 16º (ff. 120-127), 17º (ff. 128-135), 18º (ff. 136-143), 19º (ff. 144-151) y 20º (ff. 152-159).

²⁶ El texto concluye en la trigésima primera rectora de la segunda columna de la página, las cinco directrices restantes están en blanco.

²⁷ Los dispuestos en los ff. 8v y 143v.

vertical y se divide en dos columnas separadas por intercolumnio con mediana. Las siete líneas verticales son mayores. Las rectoras horizontales rebasan, en mayor o menor medida, la caja de escritura y, con frecuencia, las tres primeras y las tres últimas se prolongan hasta el borde de canal. Su número, 36, coincide, salvo excepción justificada, con el de renglones escritos.²⁸

Predomina la tinta parda-negra, de intensidad irregular a lo largo del libro. Los epígrafes que identifican el comienzo y el final del comentario correspondiente a un determinado salmo se realizaron en rojo, al igual que el *explicit* del volumen y versículos de la composición explicada insertos en la exposición agustiniana. En rojo y azul se llevó a cabo la escritura distintiva empleada para resaltar algunos *initia*, y ambos colores se unen al amarillo-ocre, el verde y el granate en las iniciales decoradas que articulan el tratado.

La escritura es una modalidad ‘de transición’ entre la letra carolina muy evolucionada y la primera gótica, una ‘carolina gotizada’ ‘pregótica’, ‘protogótica’ o ‘casi gótica’ en la que ya no se emplea *e* con cedilla para suplir el diptongo *ae*, reducido siempre a una *e* simple, la *r* ‘redonda’ sucede a *o* y *b*, y es evidente el claroscuro –consecuencia del contraste entre trazos gruesos y finos– y la angulosidad de buena parte de los caracteres.²⁹ Sin embargo, aún predomina la *d* minúscula de alzado perpendicular al renglón sobre la de tradición uncial, con asta inclinada hacia la izquierda, y dos letras consecutivas con curvas contrapuestas no comparten trazos. Como se ha señalado en el apartado anterior, las características del conjunto gráfico permiten insertarlo en una *escuela* de escritura reflejada en libros y documentos originarios de un territorio amplio, en el que se encuentra Burgos, y datados o datables entre finales del siglo XII y los años treinta del XIII.

A primera vista, el conjunto –texto base en tinta negra y rúbricas– parece obra de un solo copista. Sin embargo, el análisis pormenorizado, página a página, revela la intervención puntual de otro amanuense al que solo se debe la primera columna del f. 113v (Fig. 2). Ambos artífices pertenecen a la misma ‘escuela de escritura’, como muestra la morfología coincidente de buena parte de los caracteres, y destacan, disponiéndolas *en ekdosis*, las mayúsculas que comienzan frase cuando este inicio coincide con el principio de un renglón.

La obra del *scriptor* principal denota una ejecución lenta, en absoluto espontánea. Llama la atención la irregular inclinación de las letras y el modo de colocar los signos especiales de abreviación que suplen *er* y *ur*; pues, con frecuencia, aparecen sobre el carácter alfabético que antecede a lo reemplazado e, incluso, desplazados hacia su izquierda, y no a continuación. Cuando son consonantes sin alzados –como *m*, *n*, *t*– las que preceden a lo suplido, el equivalente a *us* (9) se dispone encima, como se sitúan las ‘letras sobrepuestas’ en las abreviaturas de este tipo. El signo general de abreviación predominante es un trazo recto horizontal rematado a la derecha en fino rasgo oblicuo que desciende hacia la izquierda. Destaca el capelo –largo, fino, recto– de la *a* y la *g* con dos *ojos* cerrados, el superior estrecho y el inferior con trazo final muy delgado que sobrepasa ampliamente este cuerpo de la consonante y se prolonga, descendiendo, hacia la izquierda.

El copista ocasional, sin embargo, muestra más variedad de formas en el pequeño conjunto gráfico que realizó. Por ejemplo, aparecen tres morfologías de *g*: un alógrafo similar al empleado por el calígrafo principal, una forma con *ojo* inferior abierto y otra con este cuerpo cerrado por rasgo curvo que remata hacia el interior de la letra. Tras *a* emplea tanto la *r* recta o ‘de martillo’ como la ‘redonda’. Su signo general de abreviación es una vírgula curva ascendente.

Son numerosas las correcciones. Predominan los punteados, sobre todo los sopuntados,³⁰ que sirven para anular porciones de texto de extensión variable –de una sola letra a varias palabras– duplicadas o dispuestas en lugar inapropiado. A veces indican caracteres alfabéticos o términos modificados *in situ* o que deben sustituirse en la lectura por los que aparecen escritos, por mano diferente a la del texto base, en el borde de canal de la página.³¹ Para subsanar omisiones se introdujeron –escasos– interlineados y adiciones marginales e intercolumnares; son excepcionales, asimismo, las tachaduras y los raspados.

La iluminación tiene mucha importancia en un volumen que destaca por el colorido que aportan las numerosas letras decoradas. Pueden diferenciarse tres tipos, teniendo en cuenta la estructura, el peso de la ornamentación y su función como elementos articuladores del texto,³² y la unidad de técnica y estilo permite afirmar que al menos los dos últimos fueron obra de un mismo artífice. Las más simples son las mayúsculas monocromas –rojas

²⁸ Esta es la descripción en mm de una página-tipo, el f. 101r: 17+6+90+9+9+90+6+77 x 35+305+115; UR = 8,714 mm.

²⁹ En López Vidriero *et al.* 1999, 26 se considera “letra gótica redonda”, calificación que no comparto teniendo en cuenta las características y la edad de la escritura.

³⁰ Cuando las letras afectadas tienen caído a veces los puntos se colocan encima.

³¹ Algunas de las notas parecen mutiladas y, quizá, faltan otras, eliminadas por los refileados. En ocasiones se preceden de signos oblicuos de envío, idénticos a los que acompañan a los puntos de anulación/sustitución en el texto base.

³² Los dos primeros forman el grupo de las llamadas iniciales “secundarias” por Herrero González 1988, 93.

o azules— de trazos sin partir, con una sencillísima filigrana en color distinto al del signo alfabético propiamente dicho y altura de 1 UR. Es la “escritura de aparato”³³ utilizada para destacar el *incipit* de *En.* 119, *En.* 143, *Ps.* 119 y *Ps.* 126. Mayor complejidad presentan diecisiete iniciales, de módulo variable,³⁴ que se destinan, sobre todo, a resaltar el primer versículo de un salmo la primera vez que aparece en el texto del apartado a él dedicado; con menor frecuencia, señalan el comienzo de una explicación. Predominan las *litterae partitae* de cuerpo rojo o granate y filigrana azul. Los trazos esenciales, divididos en dos partes por una línea —recta, sinuosa o quebrada— en blanco, rematan en apéndices vegetales, volutas, etc., y en cuatro ejemplos aparecen rostros humanos. El tercer tipo lo conforman cuarenta y cuatro “iniciales principales”³⁵ de tradición tanto capital como uncial, que abren *enarrationes* y salmos objeto de comentario. Las que se insertan en la caja de escritura, con altura de 3 UR-11 UR, aparecen enmarcadas y con fondo de color. Componen las letras elementos geométricos que recuerdan la orfebrería, lazos y motivos vegetales; en pocos ejemplos suplen trazos de los signos, o se introducen en su interior, animales reales y fantásticos (híbridos antropozoomorfos, dragones, una arpía, etc.). En catorce hay figuras humanas. Dos de éstas pueden calificarse, sin riesgos, de historiadas: la *B* que encabeza el libro, al comienzo de *En.* 119, en la que aparece el rey David tocando el salterio, y la *A* que marca el *incipit* del salmo 119 (Fig. 1). El trazo horizontal de la vocal delimita dos espacios. En el superior se “presenta una imagen mayestática de Dios frontal y de medio cuerpo, bendiciendo con su diestra y portando el libro de la Revelación en la contraria, representado de manera demasiado elemental” (Yarza Luaces 2005a, 22); en el inferior aparece un hombre tonsurado, arrodillado, orante, acompañado de la *explanatio* “*Martinus scriba*”. Es una escena apropiada, pues el salmo 119 comienza con una súplica. Tampoco sorprende el personaje masculino con corona que, en idéntica actitud, se encuentra en la *D* que abre el salmo 129 —“De profundis clamaui ad te, Domine”—³⁶ y el monje que habita la *C* inicial de *Ps.* 137: “Confitebor, tibi, Domine”.³⁷ Sin embargo, en la mayoría de los casos no hay relación alguna entre las representaciones y el texto al que acompañan e, incluso, es difícil —o imposible— identificarlas.³⁸ Parece que se introdujeron en las letras personajes que no desentonaban en un tratado sobre Sagrada Escritura —Cristo, monjes, reyes, etc.—,³⁹ sin otro propósito. Es manifiesta, además, una repetición de patrones, lo que puede responder a la torpeza del artífice, perceptible también en el dibujo y en la elaboración y aplicación del color.⁴⁰

La encuadernación —costura sobre nervios, planos de madera con ceja, cubierta de piel— no es la primigenia. Su decoración, gofrada, permite considerarla mudéjar-renacentista y datarla en el s. XV *ex.* - s. XVI.⁴¹ Se conservan las manecillas flexibles de dos cierras, han desaparecido algunas porciones del forro, desgastado y roto,⁴² y también falta parte de la clavazón.

En una etiqueta de principios del pasado siglo⁴³ adherida a la contratapa anterior consta la antigua signatura y una identificación genérica del contenido: “Nº XI. Comentarios de valor sobre los salmos”. Sonsoles

³³ Definición en Stirnemann y Smith 2007, 67.

³⁴ La vocal *I* suele alargarse mucho fuera de la caja de escritura y el resto de las letras se insertan en reservados de 2-3,5 UR de altura.

³⁵ Así denominadas por Herrero González 1988.

³⁶ Hay otro rey representado, con un libro en su mano derecha velada (*P* de *En.* 124).

³⁷ Dos monjes (*B* de *En.* 123 y *O* de *En.* 136) señalan el comienzo de texto con el dedo índice de su mano derecha y otros dos miran en dirección contraria al texto que abren las letras en las que se encuentran, en ambos casos una *D* (*En.* 130 y *En.* 142).

³⁸ Señala Herrero González que las “caras y vestimentas parecen estereotipos” y faltan “atributos” (1988, 96).

³⁹ En tres *C* hay representaciones de Cristo, aunque su nimbo no es crucífero (*En.* 135, *En.* 147 y *En.* 149). Creo aventurado considerar también un “Cristo docente” (Herrero González 1988, 97) el personaje barbado, con nimbo, manto, túnica y un báculo o cayado en forma de tau que, sentado, está dentro de la *N* inicial de *Ps.* 126, 1, el único del códice que, como Martín, se representa de cuerpo entero. Con el dedo índice de su mano derecha señala el comienzo del texto. Un hombre barbado, sin nimbo, habita una *D* (*En.* 142). En Charleville-Mézières, BM, Ms 246d, vols. 1-3, hallamos algo similar. En la gran *B* que abre el primer tomo se ha representado a David como músico y en otras letras ornadas aparece Cristo, bendiciendo con la mano derecha y mostrando un libro con la izquierda, sin relación directa con el texto al que dan comienzo. En el segundo tomo aparecen personajes en actitud orante. Iniciales figuradas de Troyes, Médiathèque de Troyes Champagne Métropole, Ms 40-4 guardan, asimismo, imágenes de un rey en oración y de Cristo, de patrón análogo al presente en los otros manuscritos citados. Hay también figuras ‘comunes’ aptas para cualquier obra de patrística, teología, exégesis, etc. en la escritura decorativa de Engelberg, Stiftsbibliothek, Cod. 12 y en Heidelberg, Universitätsbibliothek Heidelberg, Cod. Sal. X,10,3.

⁴⁰ Observaciones en Herrero González 1988, 96-98. Muestra especial falta de habilidad en las letras “en que el protagonista es la figura humana” y “llega a lo grotesco cuando pretende presentar el perfil de alguna de ellas” (Yarza Luaces, 2005a, 22).

⁴¹ En las tapas, un rectángulo central relleno con motivos mudéjares —círculos aspidados, estrellas de ocho puntas— se enmarca en tres bandas, la interior decorada con dobles círculos punteados y las dos restantes con leones. Sobre los motivos ornamentales, otras características y fechas de este tipo de encuadernación artística, Méndez Aparicio 1992, 30 y Ruiz de Elvira Serra 1992, 76-78.

⁴² Muy deteriorada cuando examiné el manuscrito por primera vez, antes de su restauración.

⁴³ Es la data de la escritura, una imitación de la gótica, y realizada por la misma mano que, en etiquetas similares, identificó el contenido de otros códices, empleando para ello esta letra *neogótica*, una redonda o redondilla caligráfica o ambas.

Herrero González parafraseó este título y varió su significado: “Comentario sobre el valor de los salmos”.⁴⁴ En la unidad descriptiva del *Catálogo* publicado en 1999 se considera un “Comentario a los Psalmos”, sin especificación de autoría.⁴⁵ Sin embargo, el volumen guarda una obra muy conocida y de gran difusión en el medievo: las *Enarrationes in Psalmos* de san Agustín,⁴⁶ en concreto *En. 119 - En. 150*. La existencia de un ejemplar de este tratado agustiniano en el cenobio burgalés pasó inadvertida hasta hace veinte años,⁴⁷ quizá porque el testigo carece de intitulación general inicial. El texto comienza con el *incipit* de *En. 119*, “BREVIS PSALMVS EST, ualde utilis...” (f. 1r), sin rúbrica previa que indique a qué salmo corresponde, y su *explicit* es: “Et quia sapere secundum carnem mors est. Omnis spiritus laudet dominum. Amen” (f. 161v).

La compartimentación de las *Enarrationes* que atestigua el códice, dedicado solo a los treinta y dos últimos salmos, es poco común, como se desprende de los repertorios,⁴⁸ de la revisión de manuscritos supervivientes transmisores de la obra⁴⁹ y de la información aportada por inventarios o catálogos medievales y otras fuentes coetáneas relacionadas con *scriptoria* y bibliotecas.⁵⁰ Pero, el contenido actual ¿es el originario? ¿Se realizó un cuerpo de libro que empezaba con los salmos graduales o se ha conservado solo parte de un manuscrito más amplio? El primer cuaderno está completo y, sin embargo, como ya se ha señalado, no hay ni epígrafe inicial general ni rúbrica de *En. 119*. Estas ausencias podrían deberse a que las fórmulas se encontraban en folios anteriores desaparecidos por causas fortuitas o integrantes de otra porción resultante de una división intencionada, pero caben también otras razones para explicar la falta de estos elementos de referencia. Quizá el *exemplar* que se copió carecía de uno o de ambos. En algunos códices de las *Enarrationes* el título es el único contenido de la primera página escrita, el vuelto del primer folio,⁵¹ ¿así se hallaba originariamente en el modelo y este llegó acéfalo a manos de los copistas del manuscrito 13? Tal vez no, y la omisión es solo consecuencia de un error de cálculo, un olvido o una distracción de los artífices del burgalés. En todo caso, la gran *B* que abre el texto, habitada por David figurado como rey músico, lleva a pensar que *En. 119* fue siempre la primera pieza del libro.

⁴⁴ Encabezamiento del capítulo dedicado al manuscrito en Herrero González 1988, 93-103. Llamado “Comentario sobre los salmos” en Sánchez Mariana 1993, 173. Le atribuye identidad diferente, la de “salterio glosado”, Yarza Luaces 2005a, 19.

⁴⁵ López Vidriero *et al.* 1999, 26. Se incluye transcripción del *incipit* y el *explicit* del manuscrito, textos que se consideran, erróneamente, parte de los comentarios del “Psalmos 109” y el “Psalmos 101”. La segunda equivocación es consecuencia, seguramente, del yerro en el epígrafe inicial de *En. 150* (f. 159v). La misma información en <https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=115203>.

⁴⁶ Es abundantísima la bibliografía sobre la obra. Para un primer acercamiento a la naturaleza de las piezas que la componen, finalidad, fechas, denominaciones, títulos, difusión, etc., han sido muy útiles Wilmart 1931, 295-315 y los capítulos introductorios—debidos a los editores E. Dekkers, I. Fraipont, B. Martín Pérez, F. Gori y C. Weidmann—, en Augustinus 1956a, 1967, 2001, 2002, 2003, 2005.

⁴⁷ Este códice no figura, por tanto, en el exhaustivo repertorio de Wilmart 1931. Identifiqué su contenido en 2002, cuando realicé una primera revisión de los manuscritos plenomedievales de la abadía en el marco del proyecto de investigación “La difusión del culto a Tomás Becket en la Península Ibérica (1170-1230). Historia y arte”, financiado por la Junta de Castilla y León (ref. León 08/02, 2002/69). Referencias a la existencia de un ejemplar de las *Enarrationes* en Las Huelgas en Baury 2019, 91 y Suárez González 2021, 78.

⁴⁸ Solo corresponden a volúmenes con este contenido una docena de los 393 asientos que componen la relación de Wilmart 1931, 300-309 con la ampliación debida a E. Dekkers e I. Fraipont en Augustinus 1956a, VI.

⁴⁹ Para saber cómo se dividieron en volúmenes las *Enarrationes*, conocer la denominación de la obra y sus apartados, los recursos empleados para articular el tratado, etc., se han revisado completos los siguientes ejemplares: Angers, BM, Ms 169 - Ms 173; Avranches, BM, Ms 76 - Ms 78; Bruselas, KBR, Ms. 5469; Charleville-Mézières, BM, Ms 246d (vols. 1-3); Clamecy, Musée d’Art et d’Histoire Romain Rolland, inv. CP 556 (fragmento); Darmstadt, Universitäts- und Landesbibliothek, Hs-897; Dijon, BM, Ms 144 - Ms 147; Engelberg, Stiftsbibliothek, Cod. 12; Heidelberg, Universitätsbibliothek Heidelberg, Cod. Sal. X,10,1 - Cod. Sal. X,10,3; Lisboa, BNP, Alc. 343 - Alc. 346; Londres, BL, Harley MS 4904, Royal MS 5 C IX, Royal MS 5 D I, Royal MS D II - D III, Royal MS 5 D IV - 5 D V; Madrid, BNE, Mss/195, Mss/202, Mss/10052, Mss/11502 y Mss/11503; Oxford, Bodleian Library, Ms. Laud Misc. 131-133 y Ms. Laud Misc. 245; París, BnF ms latin 1979 - latin 1994, latin 2000, latin 9533, latin 12171 - latin 12183, latin 12189 - latin 15293, latin 16723, NAL 1440, NAL 1441 y Bibliothèque de l’Arsenal, Ms-302; Reims, Bibliothèque Carnegie, Ms 85 (Saint-Thierry, n. 41); Troyes, Médiathèque de Troyes Champagne Métropole, Ms 115, Ms 40-4 y Ms 40-5; Biblioteca Apostolica Vaticana, MSS Pal. lat. 203, Pal. lat. 205, Pal. lat. 214, Pal. lat. 215, Reg. lat. 30, Reg. lat. 102, Vat. lat. 453 y Vat. lat. 455; Soria, BPE, Ms. 32-H. Excepto este último, estudiado directamente, la consulta se ha realizado a partir de las digitalizaciones disponibles en los portales web de los centros en los que se conservan.

⁵⁰ Estas fuentes demuestran que han desaparecido, o no se han identificado, manuscritos con la misma porción de la obra. En el inventario de libros del monasterio cisterciense de Meaux (Yorkshire, Inglaterra), de finales del siglo XIV, se mencionan unas *Enarrationes* divididas en cinco volúmenes. Los cuatro primeros tomos comenzaban con las piezas agustinianas asociadas a los salmos 1, 51, 73 y 101 respectivamente, y el último con la relativa al 119: “quinta pars super Ad Dominum cum tribularet” (Bell 1992, 40, n° 33). El autor de la *Fundatio abbatiæ de Valcellis*, relato compuesto en la octava década del siglo XII, cita los libros que, recuerda, copiaron los monjes blancos llegados a Vaucelles (norte de Francia) entre 1132 y 1151. Uno de los religiosos, “Joannes de Oisy”, “Scriptis etiam Augustinum super 32 ultimos psalmos” (Tock 2018, 23).

⁵¹ Así en Angers, BM, Ms 169 y Ms 171, Troyes, Médiathèque de Troyes Champagne Métropole, Ms 115; Ms 40-4 y Ms 40-5, Londres, British Library, Royal 5 D II, Avranches BM Ms 77 y, junto a representaciones de san Miguel, san Agustín y David, es el contenido de Avranches BM Ms 76, f. 2v.

Se trata de una representación habitual para encabezar el Salmo 1 en salterios *stricto sensu* y en obras dedicadas a explicar o comentar estas composiciones de la Sagrada Escritura, como la que nos ocupa, y está presente, asimismo, al principio de volúmenes que, dedicados solo a una parte de las *Enarrationes*, no empiezan con *En.* 1.⁵² No puede darse una respuesta segura a esta cuestión, entre otras razones porque la búsqueda del modelo inmediato de Ms. 13, o de algún antecesor seguro, ha resultado hasta ahora infructuosa, y las pesquisas ni siquiera han permitido insertar el testigo de Las Huelgas en una línea de la tradición, adscribirlo a una familia.⁵³

La falta de intitulación general impide también saber cómo se denominaba una obra que aglutina distintos géneros —exegético, homilético— y aparece designada de diversos modos en los epígrafes iniciales de otros ejemplares medievales: “Incipit tractatus Psalmodum Augustini episcopi”,⁵⁴ “Incipiunt decade Aurelii Augustini episcopi super Psalterium”,⁵⁵ “... Incipit expositio sancti Aurelii Augustini super Psalterium...”⁵⁶, “Incipit explanatio Sancti Augustini (*sic*) episcopi...”⁵⁷ etc.⁵⁸ También carece el libro de *titulus currens*, pero su ausencia no entorpece el uso debido a la variedad de recursos empleados para marcar e identificar distintas partes del texto. Ya se ha mencionado la función articuladora de la escritura decorativa y, excepto al principio del volumen, epígrafes en tinta roja, ajustados a un mismo formulario, marcan el comienzo y el final del apartado dedicado a cada salmo. Elidido siempre el vocablo relativo a la naturaleza de la composición —*tractatus*, *expositio*, *explanatio*, etc.—⁵⁹, a la expresión “Incipit de salmo” o “Explicit de salmo” siguen ordinales romanos, su transcripción *in extenso* o la combinación de ambos sistemas de expresión. Hay errores en seis rúbricas. Sobran numerales en las finales de *En.* 132 —“Explicit de salmo centesimo XXX^o tercio (*sic*) II^o” (f. 61v)— y *En.* 136 —“Explicit de salmo centesimo tricesimo septimo (*sic*) sexto” (f. 78r)—, y se confunden números en epígrafes de *En.* 134 —“Incipit de salmo centesimo uicesimo (*sic*) quarto” (f. 62v)—, *En.* 143 —“Explicit de salmo centesimo sexagesimo (*sic*) III^o” (f. 120r)—, *En.* 144 —“Explicit de salmo centesimo sexagesimo (*sic*) quarto” (f. 126v)— y *En.* 150: “Incipit de salmo centesimo primo (*sic*)” (f. 159v). ¿Presentaba estos yerros el modelo?

Se destaca en tinta roja, la primera vez que aparece, cada porción del salmo —versículo íntegro o no— al que se dedica un comentario. Es el resultado de una labor que exige especial cuidado y lentifica la copia. Teniendo en cuenta la estructura y tenor del escrito agustiniano, que incluye, dividido, el texto completo del libro bíblico, si esta diferenciación se ha realizado con rigor, el lector puede llevar a cabo una lectura ‘continua’ de los salmos, basta con que preste atención solo a estas rúbricas.⁶⁰ En buena parte de los manuscritos consultados aparecen resaltados los mismos fragmentos, trasladados en tinta de color distinto a la predominante en el libro o escritos en diferente tipo gráfico.

Estos recursos de articulación e identificación facilitan el acceso a la obra, pero, en sentido contrario, la reducción a siglas de algunos versículos de los salmos, abreviaturas que no he hallado en otros códices, dificulta la lectura, salvo que quien haga uso del manuscrito esté muy familiarizado con lo apocopado y sepa de memoria los vocablos reducidos a su letra inicial. ¿Fue decisión de los artífices del códice abreviar estas partes del texto o ya se hallaban así en su *exemplar*?

Otra particularidad llama la atención. Ya se ha indicado que los *initia* de *En.* 119 —“BREVIS PSALMVS EST” (f. 1r)— y *En.* 143 —“PSALMVVS HVIVS TITVLVS” (f. 114r)—, y de dos salmos propiamente dichos, el 119 y el 126 —“NISI DOMINVS HEDIFICAVERIT DOMVM, IN VANVM” (f. 33r)—, aparecen en escritura decorativa, ¿por qué? No se distingue el *incipit* de estas piezas en ninguno de los ejemplares de las *Enarrationes* revisados. En el contenido de *En.* 143 y Ps. 126,¹ no hallo razón que lo

⁵² Dos representaciones de David —figurado como músico y luchando contra el león— se hallan en la *E* inicial de *En.* 101, primera pieza de Dijon, BM, Ms 147 (f. 2r), que contiene *En.* 101 - *En.* 150.

⁵³ Con el fin de encontrar manuscritos relacionados que permitiesen filiar el códice, labor sin resultados por el momento, se co-tejaron los textos relativos a los salmos graduales (Ps 119-133), *En.* 150 y los comienzos y finales de *En.* 134 - *En.* 149 con los editados en Augustinus 1956b, 2001, 2002, 2005.

⁵⁴ En Avranches BM Ms 76, f. 2v. La obra se identifica como *Tractatus* de san Agustín en numerosos códices revisados.

⁵⁵ En Bruselas, KBR, Ms. 5469, f. 1v. La misma denominación en Angers, BM, Ms 171, Angers, BM, Ms 172, Avranches BM Ms 77, Charleville-Mézières, BM, Ms 246d, vol. 1, Dijon, BM, Ms 147, Lisboa, BNP, Alc. 343 y Troyes, Médiathèque de Troyes Champagne Métropole, Ms 40-5.

⁵⁶ En Troyes, Médiathèque de Troyes Champagne Métropole, Ms 115, f. 1v. Así se designa el tratado en el epígrafe inicial del Ms 40-4 del mismo fondo, Angers, BM, Ms 169 y Ms 170, Dijon, BM, Ms 145, Madrid, BNE, Mss/195, París, BnF ms latin 15292 y MSS Vat. lat. 453/0016.

⁵⁷ Reims, Bibliothèque Carnegie, Ms 85 (Saint-Thierry, n.41), f. 1r.

⁵⁸ Sobre la aparición posterior y generalización de la denominación *Enarrationes*, Wilmart 1931, 295.

⁵⁹ “Incipit explanacio sancti Augustini (*sic*) episcopi...” en BnF ms Latin 12189, f. 1r.

⁶⁰ A veces se ve dificultada esta lectura continua porque aparecen en rojo letras o palabra que anteceden o siguen al texto bíblico propiamente dicho y en tinta negra porciones de salmos que deberían haberse destacado.

justifique.⁶¹ En el caso de *En. 119*, tal vez se pretendió realzar el comienzo del libro y el primer versículo de Ps. 119 es el que se abre con la gran *A* que cobija a “*Martinus scriba*” (f. 2v). A las dos primeras palabras, las escritas con mayúsculas adornadas, “*AD DOMINVM*”, sigue, en la grafía común, pero realizada en rojo, el resto del versículo: “*cum tribularer clamaui et exaudisti me*”. La discordancia entre ambas partes es evidente. El inicio en escritura distintiva es el propio del salmo en la *Vulgata* y en los salterios de uso litúrgico, no en la versión que recoge el tratado de san Agustín: “*Ad te, Domine*”. Ningún otro códice consultado presenta esta peculiaridad y tampoco figura entre las variantes presentes en las ediciones críticas de las *Enarrationes*.⁶²

3. Tareas y artífices

El versículo que, alterado, encabeza la *A* historiada del f. 2v es el idóneo para la escena que se desarrolla en la inicial.⁶³ Representaciones similares en otros manuscritos plenomedievales incluyen una oración, de ruego o de alabanza, escrita en un libro figurado, en una filacteria o en algún espacio reservado próximo a las imágenes, pero, en este caso, el comienzo del salmo expresa ya una súplica y no hacen falta, por tanto, más palabras que las que identifican al individuo tonsurado que se arrodilla bajo una representación de Cristo en majestad: *Martinus, scriba*. Pero ¿quién era Martín? y ¿qué labor desempeñó en la génesis del códice?

La presencia frecuente de un notario *lato sensu* llamado “*Martinus Petri*” en los textos diplomáticos de Las Huelgas editados por Manuel Lizoain Garrido (1985), llevó a plantear a Sonsoles Herrero González que el iluminador del volumen pudo haber sido este amanuense “que firma documentos en los años treinta del siglo XIII” (1988, 122), propuesta suscrita por Joaquín Yarza Luaces (2005a, 22).

En el primer acercamiento al ejemplar, sin haber podido ver aún la escritura de los originales diplomáticos del monasterio, manifesté dudas al respecto. Por una parte, las suscripciones de *Martinus Petri* en la documentación publicada de Las Huelgas se hallaban en piezas de un periodo demasiado amplio (1207-1258) y tal vez correspondían a varios artífices homónimos,⁶⁴ y, por otra, pensaba, no podía descartarse la realización del manuscrito en algún otro cenobio del territorio al que conducían las particularidades gráficas, como los monasterios cistercienses de Herrera y Rioseco, con *scriptoria* bien documentados –y competentes– entre finales del siglo XII y las primeras décadas del XIII.⁶⁵ La búsqueda de la letra del libro en documentos de diversos fondos monásticos y catedralicios tardó mucho tiempo en dar frutos y, al final, condujo a Las Huelgas, el origen propuesto por los citados historiadores del arte, aunque no a *Martinus Petri*, sino a otro amanuense, el que se presenta así en una *charta per alphabetum divisa* fechada el 2 de febrero de 1234: “*Martín, escriuano del monesterio, me scripsit*” (AMHB, pergamino 802, Fig. 3).⁶⁶ El diploma atestigua la donación de la abadesa María Pérez de Guzmán y su hermana Teresa, “por quinto de nuestro heredamiento, al conuiento del monesterio de Sancta María la Real de Burgos”. En respuesta a un ruego expreso de la prelada otorgante, para que lo escriturado fuese “maes estable”, Fernando III confirmó el instrumento en Burgos, el 4 de julio del mismo año, como muestran una cláusula inequívoca –“otorgo esta carta e so tenudo de fazerla conplir...”– y su sello de plomo.⁶⁷ Salvo este refrendo final, cancelleresco, el texto es obra de la mano principal del manuscrito 13. Al igual que en el libro, la ejecución evidencia lentitud, la inclinación de las letras es irregular y se advierte la peculiar posición de ciertos signos especiales de abreviación, desplazados hacia la izquierda. Son numerosas las correcciones en el texto: anulaciones

⁶¹ No encuentro, asimismo, una explicación relacionada con el –posible– uso litúrgico de las *Enarrationes* agustinianas.

⁶² Augustinus 1956b, 1780; 2001, 44.

⁶³ Disponemos de un ejemplo similar próximo, en un impecable manuscrito litúrgico cisterciense destinado a la celebración eucarística –Pamplona, ARGN, *Códices litúrgicos y bíblicos*, K.6–, procedente de Fitero y de ¿origen toledano? (argumentos en Suárez González 2016, 104-105). En la primera letra ornada –*E* (f.1v)– Cristo, representado de cuerpo entero, bendice con la mano derecha y muestra un libro con la izquierda; un monje con cogulla blanca, en actitud orante, como *Martinus*, aparece arrodillado a sus pies. No hay ningún mensaje escrito en la escena. Descripción e imagen en De Silva y Verástegui 1989, 25-29.

⁶⁴ El estudio de los diplomas confirma esta hipótesis, era una posibilidad ya apuntada por Yarza Luaces 2005a, 22.

⁶⁵ Suárez González 2021, 91-92.

⁶⁶ *Olim* AMHB, Leg. 33, n. 1495.

⁶⁷ Documento editado por Rodríguez López, 439-440 y Lizoain Garrido 1985b, 40-41. El primer editor, que fecha el diploma en 1233 –debido a una confusión al resolver la fórmula de datación–, ofrece algunos datos sobre la materialidad de la pieza –“original en pergamino partido por a. b. c. Ancho 0,32 x 0,175 alto. Letra francesa”, “pende el sello de San Fernando de hilos de seda roja y amarilla”– información ausente de la edición de Lizoain Garrido. Sobre esta donación, Pérez-Embid Wamba 1986, 770 y Walker 2012, 18.

mediante puntos suscritos, interlineados para subsanar omisiones, raspados y enmiendas o modificaciones de trazos. La comparación de la escritura de la carta con la del códice pone de manifiesto algunas diferencias, la mayoría debidas a un intento del amanuense por dar un aspecto más ‘diplomático’ a una grafía que, aun así, cabe calificar de ‘libraria’, carente de cursividad, con letras yuxtapuestas y sin ligaduras. Los alzados son, por ello, más largos; en ocasiones se prolongan por debajo de la rectriz pautaada tanto el trazo vertical de la *r*, que se mantiene recto, como el que forma la panza de la *h*, curvo, fino y rematado en punta; la *z* a veces se convierte en una forma *rápida*, estrecha y quebrada de 3; la *g* presenta solo un cuerpo cerrado y un caído alargado –cola– horizontal paralelo a la línea del renglón y el signo general de abreviación es un trazo en bucle, sinuoso, con forma de 8 abierto por la parte inferior.

Martín “escruiano del monesterio” es “Martinus scriba”, el responsable de la casi totalidad del texto base del manuscrito 13, pero ¿realizó también la escritura ‘de aparato’? ¿Fue él quien lo decoró? ¿Su imagen en la *A* historiada de Ps. 119,1 es un autorretrato?⁶⁸ Quizá no, o, en todo caso, no puede afirmarse que este copista haya iluminado el manuscrito. Los pocos caracteres alfabéticos de la *explanatio* definitiva que acompaña a la imagen del eclesiástico impiden atribuirle con seguridad este breve rótulo, que bien pudo ser obra de otro artífice de la misma escuela gráfica, como el que intervino en el f. 113v. Sé que el hecho de que el orante se identifique como *scriba*, y no como *pictor* o *illuminator*,⁶⁹ no basta para descartar la labor decorativa del personaje figurado, y más teniendo en cuenta que la calidad de las iniciales, o mejor dicho, sus defectos, podrían deberse a que su autor tenía mejor intención que competencia. Pero ¿es Martín este posible *scriptor* sin cualidades para un trabajo pictórico?⁷⁰ Las tres primeras letras del *titulus* que identifica su figura –*Mar*– se escribieron, como aviso, en el margen de canal de la página, próximas a la inicial historiada, y ¿habría sido necesaria ésta si el encargado de realizar la escena era el personaje representado en ella? Probablemente no. Este aviso auxiliar no es una excepción. Para saber qué “iniciales principales” debían insertarse en los huecos reservados en la caja de escritura, se dispusieron, a su altura, en el margen lateral –el de pliegue o de canal– más próximo al espacio en blanco, letras provisionales, quizá porque quien hizo estos caracteres ornados no tenía delante el manuscrito modelo. Ya se ha llamado la atención sobre la extraña variante en Ps. 119, 1, –el texto que abre la *A* en la que se figuró a *Martinus scriba*– copiado en grafía decorativa. Quien lo introdujo ¿tampoco estaba viendo el *exemplar* y, sin apunte orientativo, escribió el versículo del salmo al que estaba habituado, el que, quizá, sabía de memoria? Asimismo, se incorporaron también notas de taller para orientar los *initia* trasladados en escritura distintiva, como demuestra la ubicada en el margen de pliegue del f. 114r, casi en la línea de costura, perpendicularmente al texto principal de la página, que recoge, en caracteres muy pequeños, el *incipit* de *En. 143*: “*Psalmus huius titulus*”. La escritura del apunte, más cursiva que la del resto del libro, es diferente a la empleada por Martín en el documento de 1234: la *a*, triangular, carece del capelo amplio que caracteriza a la presente en el texto base del códice y en el diploma; el caído de la *p* remata en punta, orientado hacia la izquierda, y no ancho y biselado como en la carta de donación; la *s*, alta y muy alargada, tiene un trazo superior muy curvo, ausente del alógrafo empleado por este “escruiano del monesterio”. De otra mano son también algunas indicaciones de corrección coetáneas dispuestas en los márgenes. El hecho de que los errores en los epígrafes de identificación no hayan sido subsanados y que, incluso, permanezca en blanco el espacio reservado para una rúbrica ausente ¿responde a que la revisión tuvo lugar antes de la introducción de estos textos en tinta roja?⁷¹

En resumen, aunque solo se publicita en él el nombre de un *scriptor*, el análisis demuestra que el manuscrito 13 es obra de un grupo de artífices. Algunos descuidos quizá no sean consecuencia de la premura en la ejecución –¿para devolver un modelo prestado?– sino de la intervención simultánea, no siempre bien coordinada, de varios implicados entre los que, parece, no se encontraba un miniaturista competente.

⁶⁸ “Puede tratarse del autorretrato del iluminista” (Herrero González 1988, 96).

⁶⁹ Precisiones que sí aparecen en otros manuscritos. Ejemplos en Alexander 1992, 10-22, Gullick 2006 y Legner 2009, 33-38.

⁷⁰ Advierte Joaquín Yarza Luaces que no “es deseable la hipótesis de que fuera asimismo iluminador, primero porque fue frecuente desde fechas anteriores que ambas habilidades coincidieran en la misma persona, y además porque en efecto se entiende que un buen escriba sea ocasionalmente un mediano iluminador” (2005a, 22).

⁷¹ Falta la rúbrica correspondiente a Ps. 148, 1 (f. 150v).

4. Más allá del libro

El análisis del códice no permite precisar el número de miembros que integraban el equipo de trabajo y tampoco determinar cuándo, dónde, por iniciativa de quién y para quiénes se realizó. La carta de donación AMHB, perg. 802 proporciona una data de referencia –1234–, conduce a Burgos y revela la vinculación del copista principal a la abadía cisterciense poseedora. Sin embargo, continúan siendo numerosas las incógnitas sobre la génesis y la vida posterior del libro.

Teniendo en cuenta la relación del *scriba* representado en el manuscrito con el monasterio que aún lo guarda, tiene lógica pensar que se elaboró para y en Las Huelgas, como proponen Herrero González y Yarza Luaces, pero la evidencia de que varios artífices participaron en la confección y la ausencia, como veremos, de huellas de uso, obligan a cuestionar algunas aseveraciones sobre su nacimiento y trayectoria.

Se ha sintetizado en el umbral de este trabajo lo afirmado hasta la fecha sobre el origen de otros ejemplares iluminados del mismo fondo. Solo Wesley D. Jordan (1992, 1993) planteó la existencia de un taller en la abadía, pero impulsado por “*capellanes*” foráneos, borgoñones. A ellos atribuyó el rico antifonario (Ms.10), hipótesis rebatida por diferentes especialistas, entre los que se encuentra Joaquín Yarza Luaces. “Ninguno fue copiado allí, como es costumbre en los monasterios femeninos cistercienses, salvo uno” (2005a, 19), apunta, y, refiriéndose a éste, la excepción, el manuscrito 13, advierte que cuando se “recurre a un escriba, como Martinus, se trata de alguien de fuera” (2005c, 258).

Al igual que la coetánea de otras casas femeninas de la Orden, la documentación plenomedieval de *Sancta Maria Regalis* no guarda suscripciones de religiosas amanuenses,⁷² todos los *scriptores* mencionados son varones. La ausencia de referencias en los instrumentos de archivo ¿basta para asegurar que tampoco participaron en la copia o decoración de libros?⁷³ ¿Puede afirmarse, al menos, que las religiosas de Las Huelgas fueron las promotoras del códice que nos ocupa? Pese a los defectos de impericia que denota la iluminación, está claro que “la ambición de enriquecer con tantas iniciales”⁷⁴ conllevó, sin duda, una importante inversión en medios materiales. ¿Quién decidió que se hiciese o lo encargó? ¿Quién lo pagó? Considerando el oficio de Martín, “*escruiano del monesterio*”, cabría pensar que la responsable de que el manuscrito 13 se llevase a término fue una prelada de la abadía, como cabeza de la comunidad. La autoría del documento de 1234 escriturado por este notario *lato sensu* está clara. Ya se ha mencionado que el pergamino recoge una donación de la abadesa María Pérez de Guzmán⁷⁵ (¿1232?-1238)⁷⁶ y su hermana Teresa. También monja de Las Huelgas, probablemente sea la “Teresa Peidrez” que suscribe, como “cantatrix” del cenobio, una carta fechada en mayo de 1211.⁷⁷ Teniendo en cuenta el rico patrimonio atestiguado en las donaciones de estas religiosas, hijas de Pedro Rodríguez de Guzmán y doña “Mahalt”⁷⁸, y el hecho de que la *cantor* era la responsable de los libros, no solo de los relacionados con la liturgia,⁷⁹ podría conjeturarse que ellas impulsaron y financiaron la elaboración o la adquisición de ejemplares para su monasterio. Es

⁷² Sobre producción de escritos en los monasterios cistercienses femeninos de Castilla durante el medievo, Baurý 2012, 84-85 y Suárez González 2021, 76-77.

⁷³ Puede cuestionarse la inexistencia de *scriptoria* cistercienses femeninos. Relatos hagiográficos –*Vitae*– permiten apuntar que quizá algunas religiosas desarrollaron tareas de escritura en la abadía de La Ramée (Bélgica). Al respecto, Falmagne 2002, 38-39.

⁷⁴ Yarza Luaces 2005a, 22.

⁷⁵ El asiento de su óbito, “*Obiit domna Maria de Guzman, abbatissa III^a Sancte Marie Regalis*”, se encuentra en MH Ms.1, f. 131r y MAN, Ms. Inv. 1962/73/3, f. 182v.

⁷⁶ La duración del abadiato no está clara. Se desarrolló entre 1231 y 1238 según Escrivá de Balaguer 1944, 343; Alonso Abad 2007, 401 y otros autores. Walker lo retrasa hasta 1232 (2012, 18). La documentación editada refleja una época de sede vacante en 1230-1231, en la que ejerce como superiora de la comunidad la priora Inés Láinez, y el primer diploma en el que figura expresamente la abadesa María está fechado el 29 de octubre de 1232 (Lizoain Garrido 1985b, 26-31). María Pérez de Guzmán era todavía abadesa el 13 de septiembre de 1238 (AMHB, caja 57, expediente 2, Lizoain Garrido 1985b, 87-88).

⁷⁷ Lizoain Garrido 1985a, 170-171; 1987, 472. Cuando Martín escrituró la donación de las hermanas Pérez de Guzmán desempeñaba esta responsabilidad otra monja. “*Donna Maria Garciez la cantor*” leemos en AMHB 57/24, documento fechado en abril de 1233, y hay menciones similares en otras piezas datadas entre 1227 y 1246 (Lizoain Garrido 1985a; 1985b).

⁷⁸ Intitulan ambos una carta fechada en febrero de 1194 que recoge, entre otras disposiciones, la entrega a sus hijas, Teresa y María, de “*Riofocin*” (Lizoain Garrido 1985a, 66-67). En noviembre de 1199 se data el documento que consigna la donación a Las Huelgas de heredades que María y Teresa recibieron de su padre (Lizoain Garrido 1985a, 87-89). Rose Walker destaca la vinculación de estas monjas con Pedro Rodríguez de Guzmán “mayordomo” de Alfonso VIII, “uno de los nobles que, de acuerdo con la *Crónica latina de los reyes de Castilla*, habrían muerto en el campo de batalla” de Alarcos (2012, 18) y benefactor de la abadía cisterciense en la que profesaron sus hijas. En su semblanza, muy parcial, de la abadesa, Yáñez Neira no menciona los nombres de sus progenitores (1989, 226-227).

⁷⁹ Es “cantor” el vocablo más habitual para señalar esta responsabilidad en las casas femeninas de la Orden. Ver Suárez González 2021, 74-77.

una hipótesis sugerente, pero, al menos por el momento, la prudencia aconseja no atribuirles intervención alguna en la consecución del manuscrito 13. El estudio del códice no permite fijar el año en el que comenzó su confección y confirmar que, en efecto, tuvo lugar durante el abadiato de María Pérez, y, además, Martín no se identifica en su carta partida como escribano “de la abadesa”.⁸⁰ No podemos olvidar, asimismo, que en la abadía se encontraban otras mujeres con autoridad y bienes sobrados para promover la realización de escritos complejos y costosos.⁸¹ Por ejemplo, en 1232, una de ellas, Constanza de Castilla, hija de los reyes fundadores, ordenó a su capellán “don Ferrando” “escreuir todo el heredamiento” de Las Huelgas, como consta expresamente en el extenso apeo resultante.⁸²

¿Es posible saber, al menos, para quiénes se hizo y cuánto, cuándo, cómo y dónde se utilizó el libro? Lo cierto es que también carece de señales inequívocas de un uso y permanencia en Las Huelgas desde el doscientos hasta hace un siglo. De hecho, apenas hay huellas de utilización; no se aprecia desgaste en los folios y los únicos signos incorporados al volumen son algunas, muy pocas, pruebas de pluma marginales, en escritura usual del siglo XVI y sin relación con el texto base de la página en la que se encuentran.

El manuscrito 13 es el único códice identificado de las *Enarrationes in psalmos* anterior al último tercio del siglo XIII perteneciente a una abadía cisterciense femenina hispana.⁸³ Tanto los asientos en catálogos e inventarios pleno y bajomedievales de distintos territorios, como los testigos del tratado que han sobrevivido, demuestran la gran difusión de la obra en los monasterios masculinos,⁸⁴ pero no entre las monjas de la Orden, pues las colecciones de las religiosas eran muy distintas, con frecuencia solo formadas por ejemplares litúrgicos *stricto sensu*, libros devocionales y otros de “poco valor intelectual”.⁸⁵ Además de un instrumento muy útil para la *lectio divina* en privado, apropiado para la formación en teología o exégesis bíblica de los monjes blancos, el texto agustiniano fue objeto también de lectura comunitaria litúrgica.⁸⁶ Los *Ecclesiastica Officia* o *Consuetudines* cistercienses estipulan que debía leerse en el oficio nocturno de las ferias de Cuaresma: “A prima autem dominica quadragesime qua scilicet libros diuidimus, ad uigilias in ecclesia priuatis diebus utimur tractatibus sancti Augustini super psalmos”.⁸⁷

Atestigua este uso litúrgico un breviario pregótico mutilo que perteneció, parece, a otra abadía femenina, la de San Clemente (Toledo), y hoy se conserva en el monasterio benedictino de Monserrat (Ms. 1117).⁸⁸ Las porciones de las *Enarrationes in Psalmos* que debían leerse en cada una de las ferias se copiaron en él completas.⁸⁹ Sin embargo, con frecuencia, las comunidades de la Orden emplearon para el mismo fin ejemplares de las *Enarrationes* propiamente dichos. Lo demuestran las acotaciones, originarias

⁸⁰ Precisión que sí aparece en diplomas de otras comunidades. “Pero Martínez, escriuán de la abadesa” suscribió en 1265 dos cartas pertenecientes al fondo de Santa María de Gradefes, León (AMG, n° 488 y n° 489). Piezas editadas por Burón Castro 1998, 583-585.

⁸¹ Una aproximación reciente a estas figuras en Reglero de la Fuente 2016.

⁸² Lizoain Garrido 1985b, 20-26.

⁸³ Bifolios con porciones de *En. 77* y *En. 78* son las guardas de un cantoral moderno sin signatura, con oficios *de sanctis*, que se encuentra en el monasterio femenino cisterciense de Santa María de Carrizo (León), pero ¿proviene de la colección medieval de la abadía o llegaron a ella cuando se confeccionó el libro de coro?

⁸⁴ El número de los testigos anteriores al siglo XIV que han llegado a nosotros y pueden vincularse con seguridad a algún establecimiento de monjes blancos evidencia un predominio de los desaparecidos. Para valorar la presencia de la obra en las bibliotecas de monasterios masculinos de Francia e Inglaterra, son útiles, entre otros, los trabajos de Bondéelle-Souchier 1991, Bell 1992 y Peyrafort-Huin 2001, así como los catálogos impresos y las unidades descriptivas en línea de los centros en los que hoy se conservan los ejemplares supervivientes. Por lo que se refiere a los cenobios masculinos de León y Castilla, solo puede mencionarse un volumen pregótico, acéfalo y ápodo, procedente de Santa María de Huerta (Soria), que guarda *En. 5 - En. 50*: Soria, BPE, Ms. 32-H. Falta el comienzo de *En. 5* y el final de *En. 50*. Véase Suárez González 2007, 293, 303-304. Agradezco a María Teresa de la Fuente León, directora de la BPE de Soria sus facilidades para llevar a cabo el estudio de este manuscrito. Dos folios conservados en el AHP de Zamora, procedentes de San Martín de Castañeda (Zamora), contienen parte de *En. 132* y *En. 147*. Sobre estos fragmentos, Suárez González 2003, 79-80. El análisis de las piezas fue posible gracias a la colaboración de la dirección y personal auxiliar del AHP de Zamora.

⁸⁵ Observaciones de Bondéelle-Souchier 1994, 198. Véanse también Bell 1995; Falmagne 2002, 37-38; Baur 2019.

⁸⁶ Por ello, era muy importante que el texto trasladado careciese de errores, como, parece, demuestra la meticulosa revisión de la que fue objeto otro ejemplar cisterciense de las *Enarrationes*, el códice París, BnF, Bibliothèque de l’Arsenal, Ms-302, procedente de Fontenay (Côte d’Or, Francia) y estudiado por Stutzmann 2015.

⁸⁷ Así en Dijon, BM, Ms 114, f. 169r, en el apartado encabezado por la rúbrica “De LXX^{ma}”. Este códice, confeccionado c. 1180 y procedente de Cîteaux, es el “exemplar inuariabile ad conseruandam uniformitatem et corrigendam in aliis diuersitatem” (f. 1v). Texto editado, bajo el epígrafe “XI. De Septuagesima”, por Guignard 1878, 102, y Choiselet y Vernet 1989, 84.

⁸⁸ Descrito por Olivar 1969, 135-139. La nota que vincula el ejemplar a San Clemente de Toledo, situada en el margen superior del f. 5v, es moderna. El estudio de este códice ha sido posible gracias a la colaboración de la dirección y personal de la Biblioteca del monasterio de Montserrat.

⁸⁹ Comienza el libro, acéfalo, con los textos incompletos correspondientes al tercer domingo de Cuaresma. La primera lectura del *Officium ad matutinum* de la *II feria* se inicia con *En. 120, 13, 27* (Augustinus 2001, 79).

o añadidas con posterioridad, que, en los márgenes o dentro del cuadro de justificación de las páginas, compartimentan el texto continuo agustiniano de algunos ejemplares supervivientes en series de tres *lectiones*.⁹⁰ Hay que tener en cuenta que en el *Officium ad matutinum* ferial eran tres las lecturas largas, acompañadas cada una de un responsorio.⁹¹

El códice que nos ocupa no tiene anotaciones de este tipo, indicadoras de un uso en el Oficio, de una lectura comunitaria en la iglesia o en el refectorio,⁹² y nada en él permite saber, asimismo, si se utilizó en privado, cuándo, por quiénes y para qué. Si el libro se hubiese leído con atención y frecuencia, ¿habrían perdurado sin enmienda los errores en algunos epígrafes? La reducción a siglas de pasajes de la Sagrada Escritura ¿entorpecía tanto la comprensión del texto que dejó el manuscrito sin lectores? Si, en efecto, se elaboró para las monjas de Las Huelgas, ¿disponía la comunidad de un volumen litúrgico similar al Ms. 1117 de la Biblioteca de Montserrat con las porciones necesarias de las *Enarrationes* trasladados *in extenso*? Si nunca tuvo título, ¿no sabían las religiosas que contenía una obra que podían emplear en el Oficio nocturno? ¿Ignoraban incluso que poseían un tratado de san Agustín? La etiqueta de identificación en la encuadernación demuestra que a principios del pasado siglo se desconocía quién era el autor de los “Comentarios de valor sobre los salmos” que guardaba el, entonces, manuscrito número XI.

5. Lecturas pendientes

Ignoramos, por tanto, quién –persona o colectivo– decidió que se confeccionase “el libro de *Martinus*”, el único nombre que el códice comunica, el personaje incluido en una escena que bien habría servido para garantizar el recuerdo perpetuo de su promotor o su donante. Las monjas de Las Huelgas, tan presentes en las notas marginales y adiciones de otros códices pregóticos del mismo fondo, están por completo ausentes del manuscrito más cercano, el que copió, casi en su totalidad, un “escribano” del monasterio.

Ni el estudio integral de este volumen “de menor calidad, aunque curioso” (Yarza Luaces 1991, 49), si se compara con otros ejemplares iluminados del cenobio, ni la información guardada en los instrumentos del archivo monástico bastan para resolver estas y otras incógnitas.

Es necesario, por ello, iniciar nuevas *lecturas*, proseguir la búsqueda para hallar el modelo del que Martín y sus compañeros se sirvieron o, al menos, otros testigos de la misma familia de la obra agustiniana, y para encontrar productos escritos –libros y documentos– emparentados gráficamente con el manuscrito 13.

Quizá en algún momento podamos saber si el códice formó parte de una serie que abarcaba el texto completo de las *Enarrationes in Psalmos* o nació ya como pieza aislada, si fue fruto de una colaboración puntual de sus artífices o estos formaban un taller estable, cuántos y quiénes eran, en qué periodo trabajaron y, lo más importante, si este posible *scriptorium* estaba en –y solo al servicio de– *Sancta María Regalis* de Burgos.

⁹⁰ Además de Paris, BnF, Bibliothèque de l’Arsenal, Ms-302, de Fontenay (Stutzmann 2015), pueden mencionarse otros ejemplares cistercienses, como Clamecy, Musée d’Art et d’Histoire Romain Rolland, inv. CP 556, fragmento procedente de Pontigny; Dijon, BM, Ms 145 y Ms 147, llegados de Cîteaux; BN, Alc. 343, Alc. 344, Alc. 345 y Alc. 346, de Santa Maria de Alcobaça y el hortense Soria, BPE, Ms. 32-H. Las acotaciones a veces pasan casi desapercibidas por su ubicación y módulo y en otros casos, como se observa en el último manuscrito citado, llaman la atención por su color y gran tamaño.

⁹¹ Junto a seis salmos con antífonas y un *versus*, estas *lecturas* componían el “primer nocturno”. Al respecto, Gibert Tarruell 1998, 1752.

⁹² Las lecturas del Oficio nocturno podían iniciarse en la iglesia y proseguirse en el refectorio. A esta práctica, relativa a otros textos y periodo, se hace referencia en los *Ecclesiastica Officia*, apartado “De duabus ebdomadibus ante Pascha” (Dijon, BM, Ms 114, f. 169v).

phat. Quicumq; illas nondum patit:
 ne conat phie. Vult nosse quid dici
 in: hymmo quid audum simul. expli
 atur. Inapit phie: incipit uelle al
 cende: uelle contempne tiam frag
 litatem: tpalem felicitatem feli pndi
 lo habet: dm solum cogitare: lucris
 non gaudet: dampnis no contabescit:
 omnia etiam sue uelle uende: et paupib
 distribuere: et sequi xpm. Videam que
 admum patiat: linguas detrahentium:
 et multa contra dicentium: qd e grauius.
 quasi consulendo a salute autentum. Q
 enim consulti aliam. ad salutem consu
 lit: ad id quod pdest consulti: ille aut
 quasi consulens. retrahit a salute. Qa g
 habet pallium consulens: i habet ue
 nenum pmentis lingua dolosa dicta e.
 Ascensurus g contra ipas linguas pmo
 deum deprecatur. At enim.



et exaudisti me. Vnde illum exaudi
 uit. Vt iam constitueret eum ad gra
 ascendendi. Et quia iam ascensurus e
 exaudir. quid orat. Domine erue ani
 mam meam a labis iniquis: i a lin
 gua dolosa. Quid e lingua dolosa: Sub
 dola: habens hymaginem consulendi:
 et pmaem nocendi. Ipsi sunt q dicat.

Et tu hoc facis es. qd nemo facit. Et
 tu solus eris xpm: Et si ostenderit alio
 her facisse. et legerit euangium ubi
 pcepit dñs. hoc fieri. i lege actus a
 postolorum: illi qui dicunt in lingua
 subdola. et labis iniquis. Non potis
 forte imple: multum e qd aggredis.
 In phibendo decient alii laudando
 nocent et pmunt. Quia enim talis e
 uita que iam occupauit mundum:
 tanta auctoritas e: ut repbende ia
 xpm nec pagani audeat: legat ille
 qui repbendi no potest. qui dixit. ita
 de omnia que habes. i distribuas pau
 perib. et sequere me: x concadia no
 potest: repbendi xps no potest: con
 uertit se lingua dolosa ad laudem p
 hibentem. Si laudas: hortare. Quare
 laudando pms. Melius utupares:
 qm dolose laudares. Quid enim uita
 perando dices: Absit. fela uita e ista:
 mala uita est ista. S. quia nosti cum
 her dñs. pmi te posse auctoritate
 euangelica: conuicte te ad aliud distia
 dendi genus. ut laudando me falso. a
 uera laude phibeas. hymmo laudado
 xpm. a x phibeas dicens. Quid e hoc:
 ecce illi ferunt: forte tu non potis. In
 apis ascende: eadit. Mone uidet sed
 serpens e: dolosa lingua e tnenenum
 habet. Roga contra si uis ascende: et dic
 deo tuo. Domine erue animam meam
 a labis iniquis: i a lingua dolosa. Et
 dicit t dñs tuus. Quid dabit t: aud
 quid apponet t: ad linguam dolosam.
 Id est quod habeas aduersus linguam

Fig. 1. Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas (Burgos), Patrimonio Nacional, Ms. 13, f. 2v.

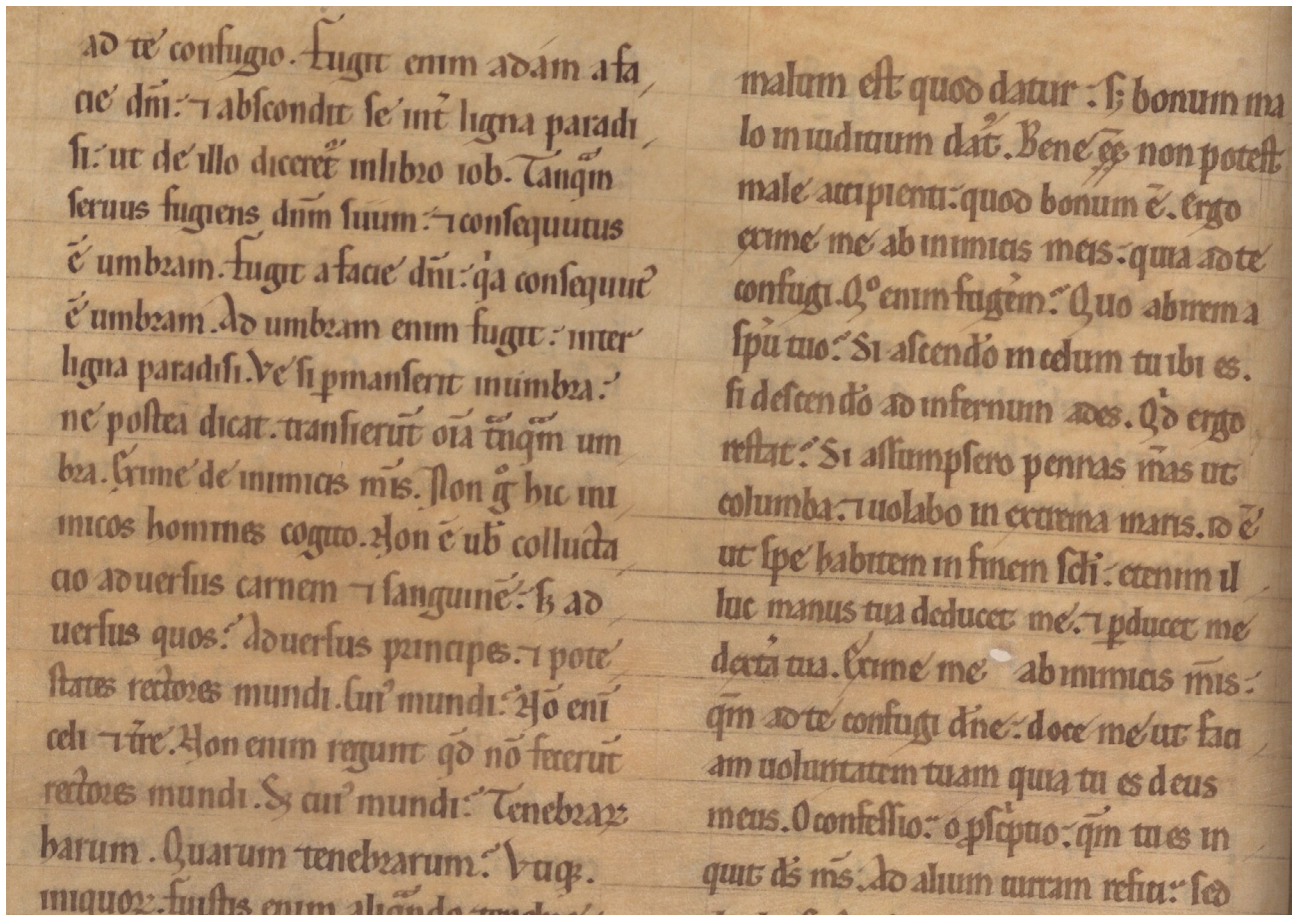


Fig. 2. Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas (Burgos), Patrimonio Nacional, Ms. 13, f. 113v, detalle.



Fig. 3. Archivo del Monasterio de las Huelgas de Burgos, Pergamino 802.

Agradecimientos: Este trabajo no habría sido posible sin la colaboración de sor Ana María Pérez (†), archivera de Santa María la Real de Las Huelgas cuando examiné por primera vez el código MH Ms.13.

Declaración de conflicto de intereses: La autora de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

Fuentes de financiación: Este estudio se deriva del proyecto de investigación *Libros memoria y archivos. Cultura escrita cisterciense (LEMACIST)*, financiado por la Agencia Estatal de Investigación y el FEDER, Ref. HAR2017-82099-P.

Declaración de contribución de autoría:

Ana Suárez González: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, obtención de fondos, administración de proyecto, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición.

Bibliografía

- Alexander, Jonathan J. G. 1992. *Medieval Illuminators and Their Methods of Work*. Yale University Press.
- Alonso Abad, María Pilar. 2007. *El Real Monasterio de Las Huelgas. Historia y arte*. Patrimonio Nacional / Caja Círculo.
- Alonso Abad, María Pilar. 2012. “El mecenazgo real en el monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos”. En *Monasterios y monarcas: fundación, presencia y memoria regia en los monasterios hispanos medievales*, coordinado por José Ángel García de Cortázar y Ramón Teja. Fundación Santa María La Real - CER.
- Augustinus Hipponensis. 1956a. *Enarrationes in Psalmos I-L*, editado por Eligius Dekkers y Iohannes Fraipont. *Corpus Christianorum*. Series Latina. Brepols.
- Augustinus Hipponensis. 1956b. *Enarrationes in Psalmos CI – CL*, editado por Eligius Dekkers y Iohannes Fraipont. *Corpus Christianorum*. Series Latina. Brepols.
- Augustinus Hipponensis. 1967. *Obras de San Agustín en edición bilingüe. XXII. Enarraciones sobre los Salmos (4º y último)*, editado por Balbino Martín Pérez. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Augustinus Hipponensis. 2001. *Enarrationes in Psalmos 101-150. Pars 3: Enarrationes in Psalmos 119-133*, editado por Franco Gori. *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, XCV/3. Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Augustinus Hipponensis. 2002. *Enarrationes in Psalmos 101-150. Pars 4: Enarrationes in Psalmos 134-140*, editado por Franco Gori y Francisca Recanatini. *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, XCV/4. Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Augustinus Hipponensis. 2003. *Enarrationes in Psalmos 1-50. Pars 1A: Enarrationes in Psalmos 1-32*, editado por Clemens Weidmann. *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, XCIII/1A. Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Augustinus Hipponensis. 2005. *Enarrationes in Psalmos 101-150. Pars 5: Enarrationes in Psalmos 141-150*, editado por Franco Gori y Juliana Spaccia. *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, XCV/5. Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Ayuso Marazuela, Teófilo. 1943. “Los elementos extrabíblicos de la Vulgata”. *Estudios Bíblicos* 2: 133-187.
- Ayuso Marazuela, Teófilo. 1953. *La Vetus latina hispana. Origen, dependencia, derivaciones, valor e influjo universal. Reconstrucción, sistematización y análisis de sus diversos elementos. Coordinación y edición crítica de su texto. I. Prolegómenos. Introducción general, estudio y análisis de las fuentes*. CSIC.
- Baury, Ghislain. 2012. *Les religieuses de Castille. Patronage aristocratique et ordre cistercien XII^e-XIII^e siècles*. Presses Universitaires de Rennes.
- Baury, Ghislain. 2019. “Singuli in singulis libris legentes. Exégèse et lectio divina dans les cloîtres cisterciens ibériques, XII^e - XV^e siècle”. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 49, 1: 85-106. <https://doi.org/10.4000/mcv.10298>
- Bell, David N. 1992. *The Libraries of the Cistercians, Gilbertines and Premonstratensians*. The British Library / The British Academy.
- Bell, David N. 1995. *What Nuns Read: Books and Libraries in Medieval English Nunneries*. Cistercian Publications.
- Bondéelle-Souchier, Anne. 1991. *Bibliothèques cisterciennes dans la France médiévale. Répertoire des abbayes d'hommes*. CNRS.
- Bondéelle-Souchier, Anne. 1994. “Les moniales cisterciennes et leurs livres manuscrits dans la France d’Ancien Régime”. *Cîteaux. Commentarii cistercienses* 45: 193-336.
- Burón Castro, Taurino. 1998. *Colección documental del monasterio de Gradefes. I (1054-1299)*. Centro de estudios e investigación “San Isidoro” / Caja España de inversiones / Archivo Histórico Diocesano de León.
- Choisselet, Danièle y Placide Vernet. 1989. *Les Ecclesiastica officia cisterciens du XII^e siècle. Texte latin selon les manuscrits édités de Trente 1711, Ljubljana 31 et Dijon 114, version française, annexe liturgique, notes, index et tables*. Abbaye d’OElenberg.

- Cocheril, Maur. 1961. "L'antiphonaire de Las Huelgas". *Cîteaux - Commentarii cistercienses* 12: 156-165.
- Escrivá de Balaguer, Josemaría. 1944. *La abadesa de Las Huelgas. Estudio teológico jurídico*. Rialp.
- Falmagne, Thomas. 2002. "Le scriptorium et la bibliothèque de La Ramée au XIII^e siècle: des 'légendes' au manuscrit Bruxelles, B. R. 8895-96". En *La Ramée. Abbaye cistercienne en Brabant wallon*, editado por Thomas Coomans. Éditions Racine.
- Ferreira, Manuel Pedro. 2001-2002. "Early cistercian polyphony: a newly-discovered source". *Lusitania Sacra*, 2^a ser., 13-14: 267-313. <https://doi.org/10.34632/lusitaniasacra.2001.7371>
- Flórez, Enrique. 1770. *Sancti Beati presbyteri Hispani Liebanensis, In Apocalypsin, ac plurimas utriusque foederis paginas commentaria*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- Galván Freile, Fernando. 2007. "El proceso de internacionalización de la miniatura en torno al año 1200 en la Península Ibérica: el antifonario y el martirologio de Las Huelgas Reales de Burgos". En *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, editado por Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar. Fundación Sánchez-Albornoz.
- Gibert Tarruell, Jorge. 1998. "Aproximación a la espiritualidad de los primeros cistercienses: el *opus Dei*". En *Actas del II Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal*. IV. Xunta de Galicia.
- Guignard, Philippe. 1878. *Les monuments primitifs de la Règle cistercienne publiés d'après les manuscrits de l'Abbaye de Cîteaux*. J. E. Rabutot, éditeur.
- Gullick, Michael. 2006. "Self referential artist and scribe portraits in Romanesque manuscripts". En *Pen in Hand: Medieval Scribal Portraits, Colophons and Tools*, editado por Michael Gullick. Red Gull Press.
- Herrero González, Sonsoles. 1987. "Los códices miniados de Las Huelgas". *Cistercium* 173: 363-364.
- Herrero González, Sonsoles. 1988. *Códices miniados en el Real Monasterio de Las Huelgas*. Patrimonio Nacional.
- Herrero González, Sonsoles. 2001. "Códices iluminados en Burgos y provincia anteriores al siglo XIII". *Biblioteca: estudio e investigación* 16: 129-140.
- Janini, José y José Serrano. 1969. *Manuscritos litúrgicos de la Biblioteca Nacional*. Dirección General de Archivos y Bibliotecas.
- Jordan, Wesley David. 1992. "An Introductory Description and Commentary concerning the Identification of four Twelfth Century Musico-liturgical Manuscripts from the Cistercian Monastery of Las Huelgas, Burgos". *Revista portuguesa de musicologia* 2: 57-146.
- Jordan, Wesley David. 1993. "Four twelfth-century musico liturgical manuscripts from the Cistercian monastery of Las Huelgas, Burgos". *Manuscripta* 37: 21-70. <https://doi.org/10.1484/J.MSS.3.1426>
- Legner, Anton. 2009. *Der artifex. Künstler im Mittelalter und ihre Selbstdarstellung. Eine illustrierte Anthologie*. Greven Verlag.
- Lizoain Garrido, José Manuel. 1985a. *Documentación del monasterio de las Huelgas de Burgos (1116-1230)*. Ediciones J. M. Garrido Garrido.
- Lizoain Garrido, José Manuel. 1985b. *Documentación del monasterio de las Huelgas de Burgos (1231-1262)*. Ediciones J. M. Garrido Garrido.
- Lizoain Garrido, José Manuel. 1987. *Documentación del monasterio de las Huelgas de Burgos (1263-1283)*. Índices (1116-1283). Ediciones J. M. Garrido Garrido.
- López Vidriero, María Luisa (coord.), Elena Delgado Pascual, Arantxa Domingo Malvadí y José Luis Rodríguez. 1999. *Catálogo de la Real Biblioteca. Tomo XIV. Catálogo de los Reales Patronatos. Volumen II. Manuscritos e impresos del Monasterio de las Huelgas Reales de Burgos*. Patrimonio Nacional.
- Martínez Díez, Gonzalo. 1999. "Códices no visigóticos de San Pedro de Cardena". *Boletín de la Institución Fernán González* 219: 255-276.
- Méndez Aparicio, Julia. 1992. "La encuadernación mudéjar". En *Encuadernaciones españolas en la Biblioteca Nacional*. Biblioteca Nacional / Julio Ollero Editor.
- Miranda, Maria Adelaide. 1999. "Antifonário". En *A iluminura em Portugal: identidade e influências*. Ministério da Cultura / Biblioteca Nacional.
- Ocón, Dulce. 1998. "Aproximación estilística". En *Beato de Liébana. Códice del monasterio cisterciense de San Andrés de Arroyo*. Moleiro.
- Olivar, Alexandre. 1969. *Els manuscrits litúrgics de la Biblioteca de Montserrat*. Monestir de Montserrat.
- Pérez-Embid Wamba, Javier. 1986. "El Cister femenino en Castilla y León. La formación de los dominios (siglos XII-XIII)". En *la España Medieval* 9: 761-796. <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8686220761A>
- Peyrafort-Huin, Monique. 2001. *La bibliothèque médiévale de l'abbaye de Pontigny (XII^e-XIX^e siècles)*. Histoire, inventaires anciens, manuscrits. CNRS éditions.
- Reglero de la Fuente, Carlos M. 2016. "Las 'señoras' de las Huelgas de Burgos: infantas, monjas y encomenderas". *e-Spania*. <https://doi.org/10.4000/e-spania.25542>
- Rêpas, Luís Miguel y Catarina Fernandes Barreira. 2022. "La cultura escrita en los monasterios femeninos del Cister en Portugal (siglos XIII-XV): balance y perspectivas". *Lusitania Sacra* 45: 33-51. <https://doi.org/10.34632/lusitaniasacra.2022.11603>

- Rodríguez López, Amancio. 1907. *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey. Apuntes para su historia y colección diplomática con ellos relacionada*. Tomo I. Imprenta y Librería del Centro Católico.
- Ruiz de Elvira Serra, Isabel. 1992. “Catálogo. Edad Media”. En *Encuadernaciones españolas en la Biblioteca Nacional*. Biblioteca Nacional / Julio Ollero Editor.
- Sánchez Mariana, Manuel. 1993. “El libro en la Baja Edad Media. Reino de Castilla”. En *Historia ilustrada del libro español. Los manuscritos*, coordinado por Hipólito Escolar. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Sánchez Mariana, Manuel. 2001. “El Beato de San Pedro de Cardeña. Historia del códice”. En *Beato de Liébana. Códice del monasterio de San Pedro de Cardeña*. Moleiro.
- Silva y Verástegui, Soledad. 1989. *La miniatura medieval en Navarra*. Gobierno de Navarra, Publicaciones.
- Sousa, Luís Correia de y Adelaide Miranda. 2017. “Confluências artísticas em torno de 1200: manuscritos iluminados cistercienses. Alcobaça e Las Huelgas Reales de Burgos”. En *Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra: confluencias artísticas en el entorno de 1200*, editado por Marta Poza Yagüe y Diana Olivares Martínez. Ediciones Complutenses.
- Stirnemann, Patricia y Marc H. Smith. 2007. “Forme et fonction des écritures d’apparat dans les manuscrits latins (VIII^e-XV^e siècle)”. *Bibliothèque de l’École des chartes* 165: 67-100.
- Stutzmann, Dominique. 2015. “Organisation du scriptorium et correction des textes d’après les *Enarrationes in Psalmos* de l’abbaye cistercienne de Fontenay (Paris, Bibliothèque nationale de France, Arsenal, ms. 302)”. En *Scriptorium. Wesen, Funktion, Eigenheiten*, editado por Andreas Nievergelt, Rudolf Gamper, Marina Bernasconi Reusser, Birgit Ebersperger y Ernst Tremp. Bayerische Akademie der Wissenschaften.
- Suárez González, Ana. 2003. *Fragmentos de libros, bibliotecas de fragmentos (en torno al ‘Beato’ del AHP de Zamora)*. Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”.
- Suárez González, Ana. 2006. “Un *exlibris* y algunas respuestas sobre el Ms. 1 de Las Huelgas de Burgos”. *Cistercium* 245: 587-614.
- Suárez González, Ana. 2007. “El libro en los claustros cistercienses (una aproximación c. 1140-1240)”. En *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*. Fundación Sánchez-Albornoz.
- Suárez González, Ana. 2008. “Nuevo contexto para un libro ‘de monjas’ (Madrid, Biblioteca Nacional, Ms. 17820)”. *Cistercium*, 251: 447-470.
- Suárez González, Ana. 2011. “Un calendario litúrgico del monasterio cisterciense de Santo Domingo de Silos ‘El antiguo’ (Toledo). (Madrid, BN, Ms. 17820, ff. 1-4)”. *Cistercium* 256: 151-173.
- Suárez González, Ana. 2012. “No soy una biblia (primeras respuestas del Ms. 5 de Las Huelgas, Burgos)”. En *Homenaje al profesor Dr. D. José Ignacio Fernández de Viana y Vieites*, editado por Rafael Marín López. Universidad de Granada.
- Suárez González, Ana. 2016. “Silencio, como en el claustro (entre libros cistercienses de los siglos XII y XIII)”. En *Lugares de escritura: El monasterio*, editado por Ramon Baldaquí Escandell. Universitat d’Alacant.
- Suárez González, Ana. 2021. “Entre renglones y al margen (de libros y monjas cistercienses en los siglos XII-XIII)”. En *Desde el clamoroso silencio. Estudios del monacato femenino en América, Portugal y España de los orígenes a la actualidad*, editado por Daniele Arciello, Jesús Paniagua Pérez y Nuria Salazar Simarro. Peter Lang.
- Suárez González, Ana. 2023. “La voz del libro”. En *(In)materialidad en el arte medieval*, editado por Noelia Silva Santa Cruz, Francisco de Asís García García, Laura Rodríguez Peinado y Raúl Romero Medina. Trea.
- Suárez González, Ana. 2025. “Abrir de nuevo viejos beatos”. En *Tempus Beati. Beato de Liébana y la Europa de la temprana Edad Media*, editado por Susana Guijarro González. Dykinson.
- Tock, Benoît-Michel. 2018. “Le scriptorium et la bibliothèque de l’abbaye de Vaucelles au XII^e siècle. Un nouveau regard sur le scriptorium de Vaucelles”. En *Les cisterciens et la transmission des textes (XII^e-XVIII^e siècles)*, editado por Thomas Falmagne, Dominique Stutzmann y Anne-Marie Turcan-Verkerk. Brepols.
- Walker, Rose. 2007. “Leonor of England and Eleanor of Castile: Anglo-Iberian Marriage and Cultural Exchange in the Twelfth and Thirteenth Centuries”. En *England and Iberia in the Middle Ages, 12th-15th Century. Cultural, Literary, and Political Exchanges*, editado por María Bullón Fernández. Palgrave Macmillan.
- Walker, Rose. 2012. “Memoriales de guerra. Recuerdo y olvido más allá de Las Huelgas”. *Quintana* 11: 13-36.
- Wilmart, André. 1931. “La tradition des grandes ouvrages de saint Augustin”. *Miscellanea Agostiniana* 2: 257-315.
- Yáñez Neira, Damián. 1989. “Nobleza y virtud en Santa María la Real de Las Huelgas”. *Hidalguía* XXXVII, 213: 209-282.
- Yarza Luaces, Joaquín. 1988. “Prólogo”. En *Códices miniados en el Real Monasterio de Las Huelgas*, por Sonsoles Herrero González. Patrimonio Nacional.
- Yarza Luaces, Joaquín. 1991. “Códices iluminados en el Monasterio de Las Huelgas”. *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional* 107: 49-56.
- Yarza Luaces, Joaquín. 1994. “Miniatura”. En *Historia del Arte de Castilla y León. II. Arte románico*. Junta de Castilla y León.
- Yarza Luaces, Joaquín. 1998. “Manuscritos iluminados en el Císter”. En *Monjes y Monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León*. Junta de Castilla y León.

- Yarza Luaces, Joaquín. 2005a. “Monasterio y Palacio del Rey”. En *Vestiduras ricas. El monasterio de las Huelgas y su época 1170-1340*. Patrimonio Nacional.
- Yarza Luaces, Joaquín. 2005b. “Leccionario de Las Huelgas”. En *Vestiduras ricas. El monasterio de las Huelgas y su época 1170-1340*. Patrimonio Nacional.
- Yarza Luaces, Joaquín. 2005c. “Antifonario de Las Huelgas”. En *Vestiduras ricas. El monasterio de las Huelgas y su época 1170-1340*. Patrimonio Nacional.
- Yarza Luaces, Joaquín. 2009. “Ilustración y ornamento en la Biblia románica de Burgos”. En *La Biblia románica de Burgos. Siglo XII. Original conservado en la Biblioteca Pública del Estado de Burgos. Estudios*. Siloé.
- Zabalza Duque, Manuel. 2009. “La Biblia románica de Burgos ¿una biblia del monasterio de las Huelgas?”. En *La Biblia románica de Burgos. Siglo XII. Original conservado en la Biblioteca Pública del Estado de Burgos. Estudios*. Siloé.